



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

06/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel @SantiagoCr... · 6h

En respuesta a @laurelyeye,
@Mx_Diputados y 2 más

En la Mesa Directiva autorizamos el ingreso al Pleno para la realización del Parlamento. El uso de la tribuna a personas que no son legisladoras o legisladores requiere autorización de la Junta de Coordinación Política. Reiteramos ntra voluntad para que ello suceda. @SalmaLuevano



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva
Secretaría Técnica

"LXV La Legislatura de la Unidad, la Inclusión y la Diversidad"
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Recinto Legislativo de San Lázaro, 5 de octubre de 2022
Turno No: 0719
Folio: 2399

LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ
Secretario General
Presente

Por instrucciones del Diputado Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva, me permito solicitar el ingreso de las personas que asistirán Parlamento de Diversidad Sexual y de Género en la Cámara de Diputados, asimismo se le proporcione una visita guiada por las instalaciones de la Cámara de Diputados y el acceso al Salón de Sesiones.

No omito mencionar que de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados la autorización del uso de la tribuna a personas distintas a legisladores y a legisladoras, requiere acuerdo de la Junta de Coordinación Política, con la aprobación del Pleno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza
Secretario Técnico

c.c.p: Mtro. Carlos Henríquez Caba, Director General de Resguardo y Seguridad. - Para su conocimiento y atención.